

**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**SECRETARIA**

=====

**CONCEJO MUNICIPAL DE PIRQUE**  
**ACTA ORDINARIA Nº 223**

=====

*En Pirque, a treinta días del mes de Mayo del año dos mil ocho, siendo las 9:30 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, con asistencia del Alcalde Jaime Escudero Ramos, actuando como Ministro de fe la Secretaria Municipal, señora Karem Neubauer, el Administrador Municipal señor Jorge Flores. Asisten a esta sesión los Concejales: Sr. Pedro Daza Narbona, señor Luis Batallé Pedreros, señora Lorena Berrios González, señor Jorge Landeta Parra, señora Betzabé Muñoz Herrera y señora Luz María Streeter Ríos.*

*En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión*

**TABLA**

**1.- CUENTA**

**1.1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA Nº 220**

**1.2.- ASISTE DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE TURISMO Y COMERCIO DE PIRQUE.**

**1.3.- INVITACION DE LA ACHM PARA EL 3º CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO MUNICIPAL, PUERTO MONTT 25 -27 DE JUNIO 2008.**

**1.4.- RATIFICACION ACUERDO VENTA TERRENOS ANTIGUA PISCINA MUNICIPAL SECTOR LA PUNTILLA.**

**1.5.- SOLICITUD COMODATO POR PARTE DEL OBISTO DIOCESIS DE SAN BERNARDO**

**1.6.- INFORMA ADJUDICACIONES DIRECTORA SECPLA.**

**2.- OTROS**

**3.- INCIDENTES.**

## **1.- CUENTA**

**El señor Alcalde** comenta sobre el SIMCE, todas las escuelas bajaron menos El principal y El Llano.

**La concejala Muñoz** manifiesta que el Liceo El Llano subió un poquito, en comparación al resultado bajo que tuvo anteriormente, pero igual sigue siendo deficiente el resultado.

**La concejala Streeter** consulta como ha sido la evaluación de los profesores en Pirque.

**La concejala Muñoz** le manifiesta que ha estado bastante buena, el 80% que se ha evaluado, hay profesores destacados, competentes.

**El señor Alcalde** manifiesta que a partir del segundo semestre se va a capacitar a los profesores en lenguaje y matemáticas.

**El Concejal Daza** manifiesta que tiene conocimiento de una experiencia en la comuna de Renca, que hicieron un trabajo bien especial con profesores y alumnos y que ha dado un muy buen resultado, se elige al profesor y que éste obtenga capacitación, se centra todo en el profesor, no se dejan influenciar por temas de marginalidad y pobreza. Se concluyó que un buen profesor; motivado, seleccionado y con flexibilidad y manifestándole que él es el responsable de la educación de los niños, llegan a tener un buen resultado en la educación, además que en la prueba SIMCE se comprobó que sacaron un alto puntaje.

**La concejala Streeter** manifiesta que mientras estén bajo el alero del estatuto docente, los profesores son prácticamente inamovibles, es casi imposible sacar al profesor que no tiene la capacidad de educar.

**El señor Alcalde** manifiesta que se está trabajando en un plan a cuatro años que va a implementar el Departamento de Educación, se va a apoyar a los profesores con material, capacitación, se va a trabajar en conjunto con los Directores de las Escuelas .

**El Concejal Daza** recomienda leer al autor Carlos Peña, es muy asertivo en tema de la educación.

**La concejala Muñoz** manifiesta que ha estado escuchando todo lo que han dicho con respecto a la educación, pero me gustaría que el concejo asistiera a algún colegio y entrara a las salas, porque esa realidad es muy diferente. Hay muchas razones de porque se producen bajas en el SIMCE. Si no se logra motivar a los niños no se puede

*hacer nada. No solo basta decir que los profesores son los malos, también existen problemas al interior de las escuelas.*

**El Concejal Daza** manifiesta que la única manera de mejorar es a través de los profesores, ya que tienen el poder para enseñar

**La concejala Muñoz** manifiesta que los profesores y también la familia, como se reencanta a los niños si no quieren hacer nada.

### **1.1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 220**

*SE SOLICITA DEJAR LA APROBACION DEL ACTA SESION ORDINARIA N° 220 PARA LA PROXIMA SESION*

### **1.2.- ASISTE DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE TURISMO Y COMERCIO DE PIRQUE.**

**El señor Alcalde** da la bienvenida a los Directores de la Cámara de Turismo.

*Se presentan los integrantes de la Cámara de Turismo:*

**Sergio Nieto**

**José Valdivia**

**Sebastián Yancovic**

**El señor Alcalde** informa que el primer informe de Marketek esta listo, que está desarrollando el plan de desarrollo turístico (PLADETUR), va a ser un gran instrumento, para hacer una comuna cada día mejor.

**El señor Nieto** le da las gracias al concejo por habernos recibido y manifiesta que esta reunión se debió haber realizado antes, no obstante tengo sentimientos encontrados, ya que por un lado nos sentimos contentos y también heridos, en todo lo relacionado a la fiesta del Vino. Esta conforme con los resultados de la Fiesta del Vino, pero hay cosas que mejorar. Pirque tiene turismo y hay que desarrollarlo, tiene ventajas comparativas, geográficas; por su cercanía a Santiago, frutícola y vinícola. Hablando de turismo, la Viña Concha y Toro recibió 100.000 turistas el año pasado, de los cuales solo atendemos el 15% de esos turistas. El primer objetivo es captar más del 15% de esos turistas. Felicitamos a la municipalidad por su iniciativa del PLADETUR.

**El señor Alcalde** manifiesta que no mucha gente que viene a Santiago conoce Pirque, y esa es la idea, dar a conocer más la comuna, para que sea visitada, todos queremos resguardar el entorno.

**La Concejala Streeter** aclara que tal como dice Sergio, efectivamente hay un desencuentro, lo digo específicamente por los comentarios de David, al señalar en su discurso que el concejo les hacía “zancadillas”. Manifiesta que ninguno de los concejales está en contra de la realización de la Fiesta del Vino, nuestro interés está en que nuestra comuna se destaque por sus tradiciones, por el rodeo, por el vino, por su gente, el problema es la falta de información, respecto a lo que es la Cámara de Turismo. Por el lado de la fiesta misma del vino, yo asistí encontré que estuvo preciosa y bien organizada, sin embargo creo que hay una opinión injusta contra los concejales, porque no hay ninguno que esté en contra. Lo que pedimos era únicamente estar informados.

**El concejal Daza** apoya a la concejala Streeter en sus dichos, cree que la cámara es una de las pocas instituciones en Pirque que saca proyectos adelante y los lleva a cabo con éxito. El problema radica en que la información que el concejo recibe, no es una información objetiva, recibimos información externa, y a veces es una información emocional, subjetiva, y sesgada. Lo que a mi me enrostraron era que la municipalidad estaba financiando a vuestra institución que cobraba entradas, que las mismas personas que participaban, tenían negocio y daban servicios dentro de la misma festividad. Eso no le constaba a él. Lo que él tenía entendido era que la municipalidad aportaba con la infraestructura, que no habían recursos de por medio. Luego se enteró que la municipalidad había aportado con recursos, independientemente en que uno esté a favor o en contra de los recursos. Es esa desinformación que les llega de la Municipalidad. Lo que no le gustó fue la actitud del señor Nieto en la Fiesta del Vino cuando se refirió a los concejales, sin la posibilidad de hacer replica, ya que estaba en un acto público, cree que eso no estuvo bien.

**La Concejala Streeter** manifiesta que los mismos vecinos nos exigen que cumplamos nuestro rol fiscalizador, nos solicitan que investiguemos.

**El concejal Daza** aclara que la función nuestra como órgano colegiado es principalmente la fiscalización, no es un órgano amable, lo ideal sería fiscalizar con información objetiva.

**El señor Alcalde** manifiesta que informo este tema, no quiere que la cámara se lleve la idea que no se les informo nada.

**El concejal Daza** ignoraba que se gastaban recursos de la Dirección de Desarrollo Comunitario para financiar este evento, personalmente no me gustó, ya que no tuvimos instancia de replica respecto de los dichos desafortunados del Sr. David Nieto.

**Señor Nieto** manifiesta que cuando uno quiere saber algo se debe acercar a la persona adecuada, debieron haberse acercado a nosotros. Lo otro a lo que se refiere el concejal Daza referente a que no tuvo replica, es cierto aprovecha de disculpar a su hijo David por no haber asistido, lo dijo porque tenía mucha rabia, porque hasta en el portal de Pirque nos trataron de ladrones, como muchacho joven dice cosas sin medirse. En todo caso hace mucho tiempo se estaba pidiendo venir al concejo. Se sienten responsables por no haber venido hablar con el concejo para manifestarles cuales eran sus objetivo.

**El concejal Landeta** manifiesta que han tenido el coraje de sacar adelante un proyecto y eso todos lo celebran, ya que las iniciativas emprendedoras nos benefician a todos, pero deben entender que cualquier iniciativa esta expuesta a críticas, le pide que entiendan que la labor de los concejales es muy ingrata porque tienen que representar la inquietud de todos los sectores y hay algún sector que ve con preocupación la forma como se ha realizado. Aquí no hay mala intención, solamente el rol que le compete al concejo, que es de fiscalización, y si hubiese intención ha sido buena. Faltó comunicación y hubo mala información. Con respecto a la fiesta del vino él tiene algunas dudas y le ha consultado al Alcalde, porque hay recursos fiscales involucrados, el concejo debe resguardar dichos recursos, por ello se está haciendo una presentación a la Contraloría respecto al procedimiento del municipio. Pregunta si los restaurantes que participan en la fiesta del vino son solamente tres, eso es efectivo?

**El señor Nieto** así es, la Vaquita Echá participó muchos años en la fiesta que se hacía en el Parque Metropolitano. De ahí salió el molde para hacerlo en Pirque. Hacer una fiesta de alto nivel y de ahí está en hacerlo con esas características. A la fiesta del vino vienen distintas Viñas a presentar sus degustaciones y resulta que la gente que es de medio pelo para abajo le gusta el vino, y termina por causar problemas y al ver esto las viñas que exponen no van a querer participar más en esta fiesta. Se nos critica porque no es para todo el público, sin embargo no podemos mezclar delinquentes con los dueños de las Viñas, se cobra entradas porque hay que financiar muchas cosas, las copas, afiches, etc. Si dichos restaurantes están, es porque ellos la han creado, ellos son el referente de los restaurantes en Pirque, conocen el

*Marquez, el Bambú y la Vaquita Echá, son los más famosos por decirlo de alguna manera.*

**El concejal Landeta** manifiesta que el punto problemático es que aquí aparecen recursos públicos orientados a beneficiar a tres restaurantes.

**El señor Alcalde** manifiesta que este tema nos va a mantener atrapados siempre en una discusión. Aquí no ha habido recursos públicos para la Cámara, si a la fiesta del vino. Recursos públicos a la Cámara jamás se han pasado, excepto el primer año.

**El señor Nieto** manifiesta que se cobran entradas y también la municipalidad hace su aporte en contratar a los artistas pero la municipalidad lo hace en forma directa.

**El concejal Landeta** manifiesta que el punto en que no se está de acuerdo es que aquí aparecen recursos públicos para financiar de manera indirecta a una actividad que la organiza un privado, porque no es una cámara de turismo, es una ONG. Fuera una Cámara de turismo y estuviera abierto a todos y los de la directiva se eligieran en forma democrática, está bien que hayan recursos públicos, pero es una organización privada.

**El señor Sebastián Yancovic** manifiesta que el Ministerio de Justicia es quién nos otorga la personalidad jurídica con el nombre de "Cámara de Turismo de Pirque".

**El señor Nieto** pregunta que problema tiene el concejo que la Cámara sea una ONG.

**El señor Alcalde** manifiesta que los concejales tienen la preocupación que sea una organización cerrada y no permiten que ingrese nadie más

**El señor Yancovic** manifiesta que en la cámara hay cupo para 50 socios y a la fecha hay solo 28 socios activos, no es cerrada y es sin fines de lucro.

**El señor Nieto** dice que no es cerrada, a nadie se le ha dicho que no. Se han hecho publicaciones donde se invita a los vecinos a participar, pero la gente tiene que acercarse a la cámara.

**El concejal Landeta** manifiesta que no tiene nada de malo que sea una ONG, el punto es que el municipio, el concejo aparentemente está autorizando entrega de recursos para una actividad que organiza una organización privada.

**El señor Nieto** manifiesta que la idea que tiene es que al parecer el concejo no quiere que el municipio participe con ellos. Aquí no hay entrega de recursos a la cámara de turismo, la municipalidad es coejecutora de la fiesta del vino.

**El concejal Landeta** manifiesta que en lo personal cree que debería ser una organización abierta, una cámara real de turismo.

**El concejal Batallé** manifiesta que el punto es que la municipalidad participa o no participa en esto y eso lo va a tener que ver el próximo concejo que asuma.

Poner el nombre de Pirque cuesta dinero. En Santiago cuando se habla de la fiesta del vino, nadie habla de la ONG o la cámara de turismo, dicen la fiesta del vino del municipio de Pirque, eso tiene valor. Se entregaron recursos en la primera fiesta, pero en las siguientes no. Se ha prestado el recinto que es del municipio, se ha contratado a los artistas, se han facilitado personas que ayuden a la actividad. El concejo no le puede decir a la cámara lo que debe hacer, no se les puede imponer que la realicen de una u otra manera.

**La concejala Muñoz** manifiesta que el objetivo de haberse reunido hoy es que ambas partes asuman responsabilidades. Las comunicaciones no son las aptas. El concejo necesita recibir la información a través del Alcalde. El trabajo del concejo es fiscalizar. Se recibe información de afuera que al concejo le preocupa. Preocupa que digan que son una organización abierta, ojala así sea, porque justamente son tres restaurantes los que participan en esta organización y a la vez los únicos que participan en la fiesta del vino, manifiestan que no ganan nada con la fiesta del vino y que siempre van a pérdida, hay platas externas a través de otras organizaciones por ejemplo Chile Emprende, etc. La comunicad consulta que participación tienen ellos en esta fiesta, no se puede participar porque el señor Nieto manifestó que es para un nivel superior. Hay personas que les gustaría participar en un stand, como los que estuvieron en la fiesta del vino y que todos eran de afuera, él único conocido era el stand de Prodesal, porque los Piricanos no pueden estar ahí, ofreciendo sus productos, artesanía, pan amasado, empanadas, etc. Los mismos folcloristas quieren participar y no son considerados. Cual es la participación de la comunidad de Pirque, porque esta es una fiesta de Pirque, pero para la gente de afuera. Pirque tiene que mostrar lo que tiene, y abrir la participación a todos nuestros pequeños emprendedores.

**El señor Nieto** manifiesta que Santos Rubio siempre ha participado, y también hay otros folcloristas que han participado.

**El señor Alcalde** manifiesta que habían como seis folcloristas de Pirque

**La concejala Muñoz** manifiesta que no estamos en contra de la fiesta del vino, no estamos de acuerdo con algunas formas de organización, en cuanto a la entrega de fondos que están destinados a los programas sociales de la Dirección de Desarrollo

*Comunitario y también a la falta de participación de las organizaciones comunitarias en esta fiesta de la comuna.*

**El señor Alcalde** manifiesta que es positivo que nos digamos las cosas en la cara. Estoy tranquilo y conforme que hayan solicitado un pronunciamiento a la Contraloría.

**La concejala Streeter** manifiesta que en esto faltó la asesoría de un buen abogado y de un encargado de control. No veo ninguna cosa tramposa en los integrantes de la cámara.

**El señor Alcalde** ósea, ves algo tramposo en mí?

**La concejala Streeter** manifiesta que no, insisto que se hizo todo mal desde un principio, debieron haber sido informados de los pro y los contras por un abogado, y sobre todo realizar un convenio por un tema de transparencia, específicamente por la entrega del bien municipal para su uso gratuito.

**La concejala Berrios** espera que les quede claro que no se está contra ellos y que la función del concejo es fiscalizar. El punto de quiebre es que el municipio aportó recursos de programas sociales para esta fiesta, eso se zanjará cuando llegue la respuesta de contraloría, agrega además, que nosotros no manejamos el Portal de Pirque, donde se dijeron muchas cosas. Hay que ir mejorando la gestión de cada organismo y además nos queda claro que hay cupos disponibles para que otras personas se asocien a su cámara.

**El señor Alcalde** manifiesta que con la respuesta de contraloría todo quedará zanjado para tranquilidad de todos nosotros, y aclara que solo se hizo una consulta a la contraloría y no una acusación.

**El señor José Valdivia** manifiesta que por medio de la revista todo Pirque se llama a todos los socios a reunión, se juntaron en junio del año pasado, con Sebastián Yancovic y fueron a la reunión ordinaria y eran solamente ellos dos. La gente no participa. La primera fiesta la hizo una persona que ya no está, la hizo como privado y le fue mal, perdió dinero. El segundo año la hizo la cámara con Sergio Labra y hubo pérdida y los que organizaron tuvieron que poner el dinero que faltaba. Chile Emprende ofreció aportes los cuales a nivel nacional no han llegado. Esta última fiesta fue un éxito. Si Chile Emprende aporta el dinero, habrá un superávit, sino se pierden \$ 4M. El superávit es para los fondos y después se invierten, nada es para los socios. En fiestas anteriores se llamó a otros restaurantes a participar y no dio resultado. Esta fiesta del vino es una de las más exitosas.



**La concejala Muñoz** consulta a que se debe a que los socios no van a reunión.

**El señor Nieto** le manifiesta que en todas las entidades es así, hay un desánimo, la gente cuando ve que esto sale adelante se involucra más.

**El señor Nieto** manifiesta que quieren desarrollar el turismo para todo Pirque. Manifiesta además que la cámara se creó en el 2005 en ese entonces estaba el señor Fuentes Mosca que les dijo que lo mejor era hacer una ONG porque se podía interactuar con instituciones fuera del país, y esa ventaja tiene la ONG. Él dio la idea de hacer una fiesta del vino y él la hizo en ese entonces por tener más experiencia.

**El concejal Landeta** manifiesta que hay una rendición de fondos, que se encuentra pendiente por la subvención entregada ese año (2005).

**El señor Nieto** manifiesta que sabe que el señor Fuentes hizo la rendición.

**El señor Alcalde** manifiesta que si hay una rendición pendiente no se puede dar una subvención nuevamente.

**El concejal Landeta** consulta que como se resuelve el tema tributario del 2005 en adelante.

**El señor Nieto** le manifiesta que hay contabilidad completa. En el año 2005 el señor Fuentes Mosca la hizo la rendición, las entradas están exentas de IVA.

**El concejal Daza** sugiere que el próximo año que se haga la fiesta del vino, se reúnan con el nuevo concejo con anticipación.

**El señor Yancovic** pero hay que tratar con este concejo el presupuesto del año 2009 a ustedes les corresponde aprobarlo.

**El señor Valdivia** manifiesta que sería bueno agregar a la fiesta del vino como un ítem más para los aportes presupuestarios.

**El concejal Landeta** manifiesta que no se va a pronunciar hasta obtener respuesta de la contraloría.

**El señor Alcalde** despide a la directiva de la cámara y agradece su presencia.

**1.3.- INVITACION DE LA ACHM PARA EL 3º CONGRESO NACIONAL  
EXTRAORDINARIO MUNICIPAL, PUERTO MONTT 25 -27 DE JUNIO 2008.**

(SE HACE ENTREGA DEL PROGRAMA, FICHA DE INSCRIPCION Y DETALLE DE COSTOS, SE ADJUNTA AL ACTA)

**El señor Alcalde** Manifiesta que sería importante enviar un representante. Habrá cambio de directiva y se vota. El asistirá. Se gasta sólo en pasaje de avión y estadía.

**El concejal Landeta** propone a la Concejala Berrios, ya que ella ha participado en ese evento anteriormente representándonos y también a la concejala Streater.

**El concejal Daza** está de acuerdo con los nombres propuestos por el concejal Landeta.

**El señor Alcalde** está de acuerdo que asistan.

**El concejal Batallé** Manifiesta que él asistirá, pero los gastos serán de su costo.

**EL H. CONCEJO ACUERDA QUE ASISTIRÁ A DICHO CONGRESO: EL ALCALDE, LA CONCEJALA LORENA BERRIOS, LA CONCEJALA LUZ MARIA STREETER Y EL CONCEJAL LUIS BATALLE, ÉSTE ÚLTIMO FINANCIARÁ EN SU TOTALIDAD LOS GASTOS QUE IRROGUE SU PARTICIPACION EN EL CONGRESO.**

**1.4.- RATIFICACION ACUERDO VENTA TERRENOS ANTIGUA PISCINA MUNICIPAL SECTOR LA PUNTILLA.**

**El señor Alcalde** manifiesta que anteriormente con acuerdo de ustedes se había licitado estos terrenos de la Puntilla, actualmente hay una persona que está interesado en comprar. Eran tres terrenos y se vendió uno. Se está consultando si se licitan los terrenos.

**El concejal Landeta** manifiesta que la idea de deshacerse de activos para poder pagar deudas.

**EI H. CONCEJO POR UNANIMIDAD ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO: EL CONCEJO APRUEBA LICITAR VENTA TERRENOS DE LA ANTIGUA PISCINA MUNICIPAL; SECTOR LA PUNTILLA, PARA AMORTIZAR LA DEUDA CON EL FONDO COMUN MUNICIPAL.**

**1.5.- SOLICITUD COMODATO POR PARTE DEL OBISTO DIOCESIS DE SAN BERNARDO**

*El señor Alcalde se hace entrega de formato del contrato de comodato con la individualización del inmueble, manifiesta que dentro de uno de los terrenos de San José Obrero, los vecinos se consiguieron el financiamiento para construir una capilla en dicho villorrio. Si el concejo esta de acuerdo se tendría que dar en comodato el terreno a la Diócesis de San Bernardo para que construyan la capilla. Había una proyección para eso. Hay que ver que se de un comodato a 50 años.*

*La concejala Berrios manifiesta que los mismos vecinos sugirieron proyectar una capilla en su sector.*

***EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:  
APRUEBA OTORGAR COMODATO DE TERRENO MUNICIPAL A LA DIOCESIS DE SAN BERNARDO PARA CONSTRUCCION DE UNA CAPILLA EN VILLORRIO SAN JOSE OBRERO POR UN PLAZO DE 50 AÑOS.***

**1.6.- INFORMA ADJUDICACIONES DIRECTORA SECPLA.**

*La señora Ana Luisa informa sobre obras de inversión para la “Construcción obras de urbanización Villorrio El Llano”.*

*Se publicó el día 4 de Marzo en el Portal de Chile Compra y se cerró con una apertura en el salón el 15 de Abril. Se mandó la propuesta de adjudicación al Gobierno Regional donde se propone adjudicar al señor Ernesto Johansen Sanguino, por un monto de \$ 582.782.259 impuestos incluidos, esto por tratarse de construcción de viviendas sociales tiene un descuento que se llama crédito al IVA de un 65%. Se incluye la construcción de la planta de agua para la factibilidad de agua potable para la gente. Esta licitación incluye la construcción de las viviendas, una sede social y unas áreas verdes. Los vecinos son los que deciden a quien adjudican, ellos firman como vecinos con la empresa, el municipio no participa en esa decisión y tampoco en*

la firma del contrato. El municipio tiene ingerencia con los fondos que vienen del Gobierno Regional, el Gobierno Regional financia el \$ 582.000.000, que es el monto que cuesta la obra de urbanización. Fue el único oferente que se presentó, esta empresa ha construido Villorrios en comuna de Paine y Calera de Tango.

**ACUERDO:**

**EL CONCEJO APRUEBA LA CONTRATACION DEL SEÑOR ERNESTO JOHANSEN PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION DEL VILLORRIO EL LLANO, POR UN MONTO DE \$ 582.782.259.**

**El señor Alcalde** manifiesta que en la próxima sesión se vera el tema del comodato solicitado por el pueblito de artistas y artesanos de Pirque.

**3.- OTROS**

**El señor Alcalde** le comenta al concejo que se va adjudicar también la red para conectarse al alcantarillado de Aguas Andinas, solicitaron tener el 50% de las obras avanzado, para posteriormente empezar la construcción del colector.

**El señor Alcalde** hace mención sobre consulta del Río Clarillo que se hiciera el concejo anterior y manifiesta que la información preliminar del departamento de obras es que estarían trabajando bien, se mando una carta a Obras Fluviales para que ellos vinieran a dar una información mas detallada. Y con respecto a las luminarias había un convenio con Eprel que era por manutención, ese contrato terminó. El señor Manuel Moreno empezará a ver el asunto de las luminarias.

**El señor Alcalde** le informa al concejo que el Lunes a las 19:00 horas habrá una misa en honor al general Bernales, su señora y comitiva.

**3.- INCIDENTES**

**INCIDENTES CONCEJAL LUIS BATALLÉ**

No tiene incidentes.

**INCIDENTES CONCEJALA LUZ MARÍA STREETER:**

1.\_ *Solicita redactar carta de agradecimiento al señor Roberto Allende; Director de Turno del Club hípico, que se portó muy bien el día del clásico.*

**El señor Alcalde** *está de acuerdo con la propuesta de la concejala Streeter*

2.\_ *Consulta por el problema de las rocas en el camino de San Juan, incluso yo misma tuve que retirar las piedras.*

**El señor Alcalde** *le manifiesta que la mantención de ese sector le corresponde a Vialidad.*

**INCIDENTES CONCEJALA BETZABÉ MUÑOZ:**

1.\_ *Estuve en el sector de orilla del Río, los vecinos están inquietos porque pidieron ayuda a la municipalidad y aun no le han llevado nylon.*

**El señor Alcalde** *le manifiesta que los plásticos de la intendencia llegaron ayer, pero él informo de la lluvia anterior y no de esta.*

2.\_ *Sigue insistiendo con el problema de los Silos, ya que con esta lluvia volvió a pasar lo mismo en el camino.*

**El señor Alcalde** *manifiesta que se mandó al camión inmediatamente*

**La concejala Muñoz** *Te solicito encarecidamente que el sector de los Silos sea prioridad*

3.\_ *Consulta sobre la auditoria*

**El señor Alcalde** *señala que el próximo concejo vendrá la persona encargada a informar*

4.\_ *Consulta sobre las viviendas de El Llano.*

**El señor Alcalde** *manifiesta que la señora Ana Luisa informará sobre eso.*

**INCIDENTES CONCEJAL JORGE LANDETA:**

*Manifiesta que anteriormente se había acordado hacer una vez al mes el concejo fuera del municipio, propone hacerla en San Vicente o en EL Principal. Si la hacemos en El Principal se puede informar a la gente sobre la construcción del Consultorio y sobre las expectativas de los vecinos del sector frente al nuevo consultorio.*

**El señor Alcalde** propone juntarse en el municipio de 9:00 a 10:00 horas para ver el informe de Capacit y luego ir a Principal, en la sede de la junta de vecinos El Bosque.

**LAS SESIONES PROXIMAS SERAN LOS DIAS 6, 13 Y 20 de Junio.**

**INCIDENTES CONCEJAL PEDRO DAZA:**

1.\_ Manifiesta ver la solución por tema del dinero de la señora Lilian Jara.

**El señor Alcalde** le informa que Renato Delgado hizo una propuesta y lo está viendo con don Jorge Flores, quién a su vez se comprometió en un plazo no mayor a 45 días corridos, tener solucionado ese problema, él mismo la va a llamar.

2.\_ Solicita hablar de la auditoria.

**El señor Alcalde** manifiesta que ya se han tomado algunas sugerencias que dio capacit, una de ellas abrir tres cuentas más y se está viendo la contratación de un contador auditor. Se mando carta a la contraloría para consultar si se puede abrir dichas cuentas. El próximo viernes de 9:00 a 10:00 horas vendrá capacit a informar.

3.\_ Propone analizar el tema de educación con altura de miras.

**El señor Alcalde** manifiesta que le gustaría hablar del tema una vez que llegue el informe del Simce.

**ACUERDO:**

**UNA VEZ QUE SE TENGA LOS ANTECEDENTES DE LOS RESULTADOS FINALES DEL SIMCE SE VERA EL TEMA DE LA EDUCACION.**

4.\_ comenta la deficiencia en tema de aseo y ornato, le pide a la concejala Berrios formar una comisión de áreas Verdes.

**El señor alcalde** manifiesta que hay un convenio vigente con la municipalidad de Puente Alto y la Pintana, sería bueno hacer una comisión interna que se encargue de eso.

**EI H. CONCEJO POR UNANIMIDAD ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:  
CREASE COMISION DE AREAS VERDES, INTEGRADA POR LAS  
CONCEJALAS LORENA BERRIOS; BETZABE MUÑOZ; LUZ MARIA STREETER  
Y CONCEJAL LUIS BATALLE**

***El concejal Daza*** propone traer bosquejo de propuesta para la 2ª sesión de Junio.

**INCIDENTES CONCEJALA BERRIOS:**

1.\_ *Uno de los temas son las luminarias, pero como el señor Alcalde ya informo eso, espero que se resuelva pronto.*

2.\_ *Lo otro que me preocupa es la gran cantidad de hoyos que han aparecido en la comuna.*

***El señor alcalde*** manifiesta que vialidad entregó asfalto en frío y ya se empezó a ver ese problema.

3\_ *propone dejar una pequeña felicitación a Aguas Pirque, ya que no hubo el problema que existió con Aguas Andinas.*

*Se da término a la sesión a las 11:42 horas.*

**KAREM NEUBAUER ROJAS  
ABOGADA  
SECRETARIA MUNICIPAL**